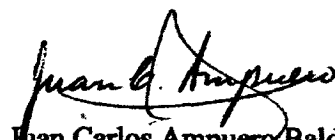


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SAMESTARRIO S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

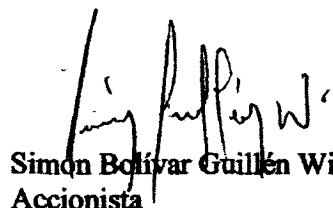
En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en Urdesa Norte, en la Av. Rodrigo Chávez G. Primera número 432 y calle sexta, se reúnen los accionistas de la Compañía Inmobiliaria Samestarrio S.A. que constan en lista anexa. Preside la sesión el Presidente y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General. Constatado por Secretaría que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estos resuelven por unanimidad y en uso de la facultad que les concede el Art. 238 (ex Art. 280) de la Codificación de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, que es aceptado también por unanimidad: **PRIMER PUNTO.-** Nombramiento del Comisario. **SEGUNDO PUNTO.-** Considerar los informes del Gerente General y del Comisario, así como los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico del año 2012. El Gerente General declara instalada la sesión y por secretaría se da lectura al orden del día, entrándose a conocer el Primer Punto del orden del día, decidiéndose por unanimidad nombrar a la C.P.A. Mercedes Salazar Soriano como Comisario. Se analiza el Segundo Punto del orden del día, analizándose todos y cada uno de los documentos presentados; luego de las deliberaciones y análisis del caso los asistentes a la Junta por unanimidad, resuelven aprobar los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, relacionados con el giro del negocio durante el ejercicio económico del año 2012, así mismo se aprueban los Balances y Estados de Cuentas. No habiendo otros asuntos que tratar, los accionistas conceden un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con la asistencia de todos los que la constituyeron, se da lectura al texto del acta y se la aprueba sin modificación alguna, firmando todos los accionistas para constancia conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



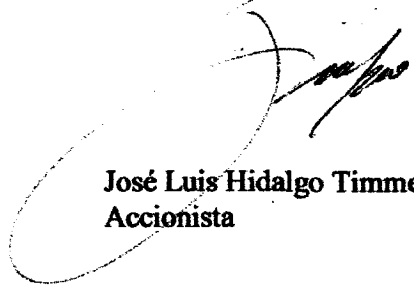
María Eugenia Guillén Palacios
Presidente de la Junta



Juan Carlos Ampuero Balda
Secretario de la Junta



Simón Bolívar Guillén Williams
Accionista



José Luis Hidalgo Timmer
Accionista